

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15391** *Resolución de 13 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 249, de fecha 30 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 236, de 13 de diciembre de 2022 respectivamente, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir los procesos selectivos para proveer las plazas correspondientes a la Estabilización temporal de Empleo de la OEP 2022 que se indican, mediante el sistema de concurso:

Dos plazas de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.

Tres plazas de Arquitecto/a Técnico/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C2.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a Herrero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C2.

Tres plazas de Auxiliar Técnico/a Informático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C2.

Dos plazas de Auxiliar Técnico/a Mecánico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C2.

Una plaza de Ayudante de Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Subgrupo Agrupación Profesional.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

Cinco plazas de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Una plaza de Técnico/a Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a Análisis Informático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Microinformático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a Prevención Riesgos Laborales perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.

Dos plazas de Técnico/a Medio Gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 13 de junio de 2023.–El Alcalde, José María González Santos.